



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-35/2023  
“Contratación de los servicios profesionales para la evaluación de las condiciones físicas de puentes y losas vehiculares en el municipio”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 11:30 horas del día 01 de diciembre del 2023, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento, así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras especiales; y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo a la “Contratación de los servicios profesionales para la evaluación de las condiciones físicas de puentes y losas vehiculares en el municipio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participó en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**
- **VSL CORPORATION MÉXICO S.A. DE C.V.**
- **SACBE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**

El Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones mencionó a los representantes registrados para este acto.

Por parte de la empresa **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** se presentó el C. Pedro Cesar Alvarado Villarreal.

Por parte de la empresa **SACBE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.** se presentó el C. Aldo Ernesto Mascorro Moreno.

Por parte de la empresa **VSL CORPORATION MÉXICO S.A. DE C.V.** no hubo representante registrado para este acto.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-35/2023  
“Contratación de los servicios profesionales para la evaluación de las condiciones físicas de puentes y losas vehiculares en el municipio”



A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León al 1º día del mes de diciembre del 2023, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-35/2023 relativa a la “Contratación de los servicios profesionales para la evaluación de las condiciones físicas de puentes y losas vehiculares en el municipio”.

### CONSIDERANDO

**Primero.** - Que a las 12:00 horas del día 21 de noviembre del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, **VSL CORPORATION MÉXICO S.A. DE C.V.** y **SACBE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.** obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que las empresas **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, **VSL CORPORATION MÉXICO S.A. DE C.V.** y **SACBE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**, presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso, solicitados en el punto 8 incisos a).

**Segundo.** - Que a las 12:00 horas del día 23 de noviembre del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de las empresas **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, **VSL CORPORATION MÉXICO S.A. DE C.V.** y **SACBE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**, obteniendo los siguientes resultados:

Se hizo constar que la empresa **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, **VSL CORPORATION MÉXICO S.A. DE C.V.** y **SACBE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**, acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados.

Derivado de lo anterior, se procedió a mencionar que la empresa **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. “Cotización”, su oferta por la cantidad de **\$476,064.00 (cuatrocientos setenta y seis mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-35/2023

“Contratación de los servicios profesionales para la evaluación de las condiciones físicas de puentes y losas vehiculares en el municipio”

Página 2 de 4



La empresa **VSL CORPORATION MÉXICO S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$1,735,941.95 (un millón setecientos treinta y cinco mil novecientos cuarenta y uno pesos 95/100 M.N.) I.V.A.** incluido.

Por otra parte, la empresa **SACBE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$2,457,286.00 (dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) I.V.A.** incluido.

## RESULTANDO

**Primero.** - Una vez realizada la evaluación de las propuestas económicas de manera conjunta por Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente y la Dirección de Adquisiciones, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que las propuestas económicas de las empresas **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, **VSL CORPORATION MÉXICO S.A. DE C.V.** y **SACBE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**, cumplieron satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

**Segundo.-** Que el día 01 de diciembre del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Sexta Sesión Extraordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

## FALLO

**ÚNICO:** Una vez analizada la propuesta, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a la empresa **PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, con **R.F.C. PAI170621CY5**, por un monto total de **\$476,064.00 (cuatrocientos setenta y seis mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, la vigencia del contrato será a partir del 01 de diciembre del 2023 y hasta el 15 de marzo del 2024.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-35/2023

"Contratación de los servicios profesionales para la evaluación de las condiciones físicas de puentes y losas vehiculares en el municipio"

Página 3 de 4



Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 15 de diciembre del 2023 a las 11:30 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma, su servidor Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:55 horas del día 01 de diciembre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

C.P. Mario Alberto Salazar Garza  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

C. María Fernanda Barrón Castillo  
Responsable de Compras especiales

Lic. Rubén Vega Valdez,  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica  
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

**Participantes:**

C. Pedro Cesar Alvarado Villarreal  
**PEDRO ALVARADO INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**

C. Aldo Ernesto Mascorro Moreno  
**SACBE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-35/2023

“Contratación de los servicios profesionales para la evaluación de las condiciones físicas de puentes y losas vehiculares en el municipio”

Página 4 de 4